

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TPGM TORRES PEÑA GOLDEN MOTORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día Viernes 29 de Marzo del 2019, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N44-34 y Río Coca, amparados por las disposiciones de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de TPGM TORRES PEÑA GOLDEN MOTORS CIA. LTDA., señores Ignacio Torres Peña con el 30.10 % y el señor Patricio Torres Peña con el 69.90% del Capital Social, es decir con el 100% del capital, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor Ignacio Torres Peña actúa como Presidente y el señor Patricio Torres Peña como Secretario de esta Junta General. El Presidente pide que se constate el quórum y el Secretario manifiesta que está presente el 100% del capital social, por lo cual se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 11h00, para tratar los puntos de orden que son aprobados por los socios presentes.

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018:** Toma la palabra el señor Patricio Torres Peña, y da lectura del informe de Gerente: Señores Socios de TPGM TORRES PEÑA GOLDEN MOTORS CIA LTDA., tengo a bien presentar a ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2018.

En este ejercicio económico las ventas alcanzaron el valor de \$312.214,78 significando un aumento del 0.64% con relación al año 2017. Los otros ingresos fueron de \$29.668,83.

La Utilidad Bruta fue de \$145.231,98 y los gastos sumaron \$164.581,42 incrementándose con relación al 2017, debido principalmente a la Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio según el cálculo actuarial del personal al 31 de Diciembre del 2018. Con los Otros Ingresos hemos obtenido una Utilidad Antes de Participación a Empleados por \$10.319 de los cuales se han destinado el 15% para empleados por \$1.547,91 y el Impuesto a la Renta por \$4817,35 quedando una Utilidad del Ejercicio por \$3.954,13.

Las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018, quedaron con los siguientes saldos:

**ACTIVO**

Activo Corriente	575.904,81
Activo No Corriente	8413,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>584.318,05</b>

**PASIVO**

Pasivo Corriente	11.614,65
Pasivo No Corriente	148.082,15
Total	

Pasivo 159.696,8

**PATRIMONIO 424.621,25**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 584.318,05**

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Pág. 2

Las Cuentas por Cobrar a los Clientes quedaron en \$15.847,94 y por cobrar a otros deudores el valor \$70.281,41 que corresponde principalmente a los préstamos entregados a los empleados.

El inventario de Mercaderías es de \$401.650,67 el mismo que subió en relación al año 2017 porque las compras se aumentaron en este periodo.

El Pasivo Corriente que suma \$11.614,65 se cancelará de acuerdo a su vencimiento y el Pasivo No Corriente que corresponde a la Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio que suman \$148.055,94 se cancelará cuando sea necesario.

La Reserva Facultativa se mantiene en \$315.643,58 al cierre del ejercicio. Se dejó pendiente para el próximo año 2019 en la Cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores el valor de \$52.620,12 que corresponde a las utilidades del año 2012 por \$28.173,34 y del 2014 por \$24.446,78 que se pagarán cuando haya suficiente liquidez. El Patrimonio al cierre del ejercicio es de \$424.621,25.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al contratar la Auditoría Externa y se les ha entregado lo requerido por los señores Auditores para la revisión respectiva.

Dejo a consideración de los señores socios este informe del ejercicio 2018.

Los socios presentes revisan el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018 y lo aprueban por unanimidad.

**2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018:** El señor Patricio Torres y el señor Ignacio Torres Peña revisan los Balances presentados y el señor Ignacio Torres Peña manifiesta que no hay objeción en las cuentas detalladas y que está de acuerdo en lo que se ha realizado en este ejercicio económico, por lo cual los socios presentes aprueban los Balances presentados por el Gerente de la Empresa.

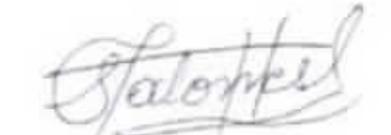
**3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018:** El señor Patricio Torres Peña, propone que no se distribuyan las utilidades de este ejercicio, ya que que no se han entregado las utilidades del 2012 y 2014 y la Empresa no está en condiciones de entregar también las utilidades del ejercicio 2018. El señor Ignacio Torres Peña aprueba esta moción.

Sin tener otro punto que tratar, los socios presentes piden que se redacte el Acta respectiva y después de veinte minutos, se da lectura del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios y los asistentes la aprueban sin ninguna observación, firmando para constancia con el Presidente y Secretario de la Junta. Se levanta la sesión siendo las 11h30.

EL PRESIDENTE

  
f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña

EL SECRETARIO

  
f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña  
f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña  
SOCIO  
f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña  
SOCIO